

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 16 de Enero del 2018	No.Orden:09/2018
----------------	----------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
DISTRIBUIDORA BIOMEDICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.	06142905171039

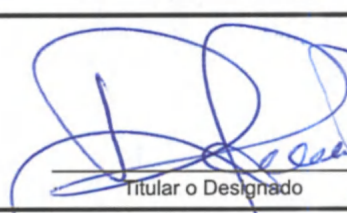





CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
4	Cada Uno	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Mesas Quirúrgicas y Camas Hospitalarias, para el año 2018. Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Cinco (5) Mesas Quirúrgicas. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre 2018. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-1)	\$250.00	\$1,000.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Cinco (5) Camas Hospitalarias. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre 2018. Incluye mantenimiento correctivo) (R-2)	\$250.00	\$1,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$2,000.00</b>

SON: dos mil 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 09/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 20/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 27/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 Titular o Designado	<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; display: inline-block;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>22 ENE 2018</b>          FECHA:          U.A.C.I.          HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL       </div>  
 Suministrante	 

**ENTREGAS:** Meses de Visita (Mantenimiento Preventivo): *Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2018*; Mantenimiento Correctivo y llamadas de emergencia: *Apartir de la fecha de distribución de la Orden de Compra hasta el 31 de diciembre de 2018*

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Elíseo Escobarjarato, Técnico de Mantenimiento II, con funciones de Coordinador de Mantenimiento Biomédico y el Sr. William Alfredo Hernández y Pérez, Técnico de Mantenimiento II, de este hospital, quienes actuarán de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**FONDO GENERAL**